



Fotografía: El Monumento Internacional de la Reforma, generalmente conocido como el Muro de los Reformadores, se halla en Ginebra (Suiza). Inaugurado en 1909 con ocasión del 400º aniversario del natalicio de Juan Calvino y el 350º aniversario de la fundación de la Academia de Ginebra.

(MÁXIMO GARCÍA RUIZ*, 27/12/2017) | Un buen amigo con el que siento una gran afinidad espiritual, al margen de otras posibles identidades religiosas e intelectuales, me escribe lo siguiente: “He leído con mucha satisfacción el artículo *Protestantismo sin Reforma* . Haces en él una acertada disección del protestantismo actual”.

Procediendo de quien proceden estas palabras, encierran un enorme valor que me enorgullece y alienta para seguir reflexionando en torno al sentido de la Reforma (mayormente de los herederos de la Reforma o, tal vez con mayor concreción, de aquellos que se identifican como herederos de la Reforma) en el entorno del cristianismo universal y, más aún, en el ámbito de las religiones en general como un medio de aproximación a Dios y de entendimiento entre los seres humanos.

Comenta mi interlocutor que “habría que llegar a un acuerdo de las denominaciones **históricas** [protestantes] para lograr establecer un espacio común (centro o instituto) cultural para difundir el legado de la Reforma”. Una sugerencia valiosa, sin duda, aunque tal vez fuera de tiempo. Es prácticamente imposible que una vaca y una mula trillen al unísono uncidas a un mismo yugo. Su naturaleza es muy diferente; se mueven a un ritmo distinto. Durante demasiado tiempo se ha propagado un

evangelicalismo

de las emociones que ha ido postergando y anulando al protestantismo histórico de la fe neotestamentaria que se expresa en el testimonio personal y no en las emociones, es decir, que cree en la conversión de las personas, la metanoia, que tiene como resultado un cambio de opinión y produce el nuevo nacimiento que da paso a una ética distintiva. El cristianismo de las emociones es excluyente, intolerante, siempre mirando hacia atrás, incapaz de aceptar cambios en los esquemas en los que ha sido adoctrinado.

Establecer un espacio común, un centro o un instituto en el que se difunda el legado de la Reforma, es un buen deseo y un gran propósito. Tal vez de entre las nuevas generaciones de evangélicos disconformes con el sesgo que toman algunas de sus iglesias, colonizadas por los movimientos neopentecostales y fundamentalistas, se opte por impulsar proyectos de ese tipo, en lugar de apartarse silenciosamente de sus congregaciones, cuando comprueban que el evangelio que les predicán se ha convertido en algo irrespirable, tal y como está ocurriendo en la actualidad en iglesias otrora representativas del protestantismo reformado. Las iglesias celebran con regocijo la incorporación de quienes se unen a ellas atraídos por los cánticos de sirenas de las teologías de la prosperidad o la proclamación del “Cristo tapa-agujeros”, pero no echan cuentas de quienes huyen por el portillo trasero, incapaces de soportar la zafiedad y el recurso a las emociones compulsivas como respuesta a las demandas espirituales.

Menciona mi buen amigo, desde su inquietud y experiencia consolidada como “cristiano viejo”, la necesidad de “llevar a cabo actos y programas académicos y culturales que favorezcan la penetración e implantación, con solidez teológica y relevancia social, del protestantismo en la sociedad española”. ¡Ahí es nada! “Con la Iglesia hemos topado, amigo Sancho”, exclamaría don Quijote; y mi abuela, que era una murciana con mucha retranca diría: “Ahí, ahí está la madre del cordero”. Es como el triángulo de las Bermudas, las tres grandes carencias del protestantismo español: 1) Actos y programas académicos; 2) Implantación y penetración en la

sociedad española; y 3) Solidez teológica.

En muy pocas palabras, ese es el gran proyecto y es, además, la gran carencia del protestantismo español. Estamos cerrando el año del V Centenario de la Reforma. Casi la totalidad de iglesias, asociaciones, consejos autonómicos y federaciones nacionales han hecho algún acto de celebración poniendo a contribución, sin duda alguna, la mejor buena voluntad y un meritorio esfuerzo. Cabe preguntarse, sin embargo, si los actos celebrados han respondido a alguna de las tres carencias mencionadas, ya que, aunque algunas autoridades estatales, autonómicas y locales acudieron a algunas de las celebraciones, una vez más la repercusión en los medios de comunicación no evangélicos ha sido nula; y algo que parece simplemente anecdótico, pero que evidencia la falta de influencia social, ha sido la negativa de los órganos competentes a emitir un sello conmemorativo de la Reforma, tal vez el único país europeo de relieve que no lo ha hecho. ¡Incluso el Vaticano ha emitido el suyo propio!

Mi interlocutor cierra sus reflexiones haciendo referencia al recurrente aniversario con unas palabras que hacemos nuestras: “Tengo la sensación de que en España han hecho más por el V Centenario los no protestantes que los protestantes”.

Autor: **Máximo García Ruiz***, Diciembre 2017.

© 2017- *Nota de Redacción: Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.*



***MÁXIMO GARCÍA RUIZ**, nacido en Madrid, es licenciado en Teología por la Universidad Bíblica Latinoamericana, licenciado en Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca y doctor en Teología por esa misma universidad. Profesor de Historia de las Religiones,

Sociología e Historia de los Bautistas en la Facultad de Teología de la Unión Evangelica Bautista de España-UEBE (actualmente profesor emérito), en Alcobendas, Madrid y profesor invitado en otras instituciones. Pertenece a la Asociación de Teólogos Juan XXIII. Ha publicado numerosos artículos y estudios de investigación en diferentes revistas, diccionarios y anales universitarios y es autor de 21 libros y de otros 12 en colaboración, algunos de ellos en calidad de editor.

{loadposition maxgarcia}

La Reforma protestante y la creación de los estados modernos europeos, 1

Humanismo y Renacimiento

Máximo García Ruiz

La creación de los estados modernos europeos, tal y como los conocemos hoy en día, no hubiera sido posible sin la existencia de la Reforma protestante y su correlato, el Concilio de Trento, tal y como veremos más adelante.

De igual forma, la Reforma no hubiera podido tener lugar, en su inmediatez histórica, sin la existencia del Humanismo y su manifestación artística y científica conocida como *Renacimiento*. Ahora bien, para poder centrar el tema, tenemos que remontarnos a la era anterior, la Edad Media, y poner nuestra mirada inicial, como punto de partida, en la Escolástica, el sistema educativo, el sistema teológico que identifica ese período, así como en el Feudalismo como forma de gobierno y estructuración social.

Para el **escolasticismo** la educación estaba reservada a sectores muy reducidos de la población, sometida a un estricto control de parte de la Iglesia. A esto hay que añadir que el sistema social estaba subordinado, a su vez, al ilimitado y caprichoso poder de los

señores feudales

bajo el paraguas de la

Iglesia

medieval

que no sólo controlaba la cultura, sino que sometía las voluntades de los siervos, que no ciudadanos, amparada por un régimen considerado sagrado, en el que sus representantes actuaban en el nombre de Dios.

La Escolástica se desarrolla sometida a un rígido principio de autoridad, siendo la Biblia, a la que paradójicamente muy pocos tienen acceso, la principal fuente de conocimiento, siempre bajo el riguroso control de la jerarquía eclesiástica. En estas circunstancias, la razón ha de amoldarse a la fe y la fe es gestionada y administrada por la casta sacerdotal.

En ese largo período que conocemos como **Edad Media**, en especial en su último tramo, se producirían algunos hechos altamente significativos, como la invención de la imprenta (1440) o el descubrimiento de América (1492), que tendrán una enorme repercusión en ámbitos tan diferentes como la cultura, las ciencias naturales y la economía. En el terreno religioso, la escandalosa corrupción de la Iglesia medieval llegó a tales extremos que fueron varios los pre-reformadores que intentaron una reforma antes del siglo XVI: John Wycliffe (1320-1384), Jan Hus (1369-1415), Girolamo Savonarola (1452-1498), o el predecesor de todos ellos, Francisco de Asís (1181/2-1226) y otros más en diferentes partes de Europa. Todos ellos, salvo Francisco de Asís, que fue asimilado por la Iglesia, tuvieron un final dramático, sin que ninguno de esos movimientos de protesta, no siempre ajustados por acciones realmente evangélicas, consiguiera mover a la Iglesia hacia posturas de cambio o reforma.

No era el momento. No se daban los elementos necesarios para que germinaran las proclamas de estos aguerridos profetas, cuya voz quedó ahogada en sangre. El pueblo estaba sometido al poder y atemorizado por las supersticiones medievales; las élites eran ignorantes y no estaban preparadas para secundar a esos líderes que, como Juan el Bautista, terminaron clamando en el desierto, a pesar de que su mensaje, como las melodías del flautista de Hamelin, consiguiera arrastrar tras de sí algunos centenares o miles de personas. ¿Cuál fue la diferencia en lo que a Lutero se refiere? La respuesta, aparte de invocar aspectos trascendentes conectados con la fe de los creyentes es, desde el punto de vista histórico, sencilla y, a la vez, complicada; hay que buscarla, entre otras muchas circunstancias históricas, en el papel y en la influencia que ejercieron el **Humanismo** y el **Renacimiento**. Existen otros factores, sin duda, pero nos centraremos en estos dos.

Identificamos como Humanismo, al movimiento producido desde finales del siglo XIV que sigue con fuerza durante el XV y se proyecta al XVI, que impulsa una reforma cultural y educativa como respuesta a la Escolástica, que continuaba siendo considerada como la línea de pensamiento oficial de la Iglesia y, por consiguiente, de las instituciones políticas y sociales de la época. Mientras que para la educación escolástica las materias de estudio se circunscribían básicamente a la medicina, el derecho y la teología, los humanistas se interesan vivamente por la poesía, la literatura en general (gramática, retórica, historia) y la filosofía, es decir, las humanidades. Con ello se descubre una nueva filosofía de la vida, recuperando como objetivo central la dignidad de la persona. El hombre pasa a ser el centro y medida de todas las cosas.

La corriente humanista da origen a la formación del espíritu del Renacimiento, produciendo personajes tan relevantes como, Petrarca (1304-1374) o Bocaccio (1313-1375), Nebrija (1441-1522), Erasmo (1466-1536), Maquiavelo (1469-1527), Copérnico (1473-1543), Miguel Ángel (1475-1564), Tomás Moro (1478-1535), Rafael (1483-1520), Lutero (1483-1546), Cervantes (1547-1616), Bacon (1561-1626), Shakespeare (1564-1616), sin olvidar la influencia que sobre ellos pudieron tener sus predecesores, Dante (1265-1321), Giotto (1266-1337), y algunos otros pensadores de la época. Estos y tantos otros humanistas, unos desde la literatura, otros desde la filosofía, algunos desde la teología y otros desde el arte y las ciencias, contribuyeron al cambio de paradigma filosófico, teológico y social, haciendo posible el tránsito desde la Edad Media a la Edad Contemporánea, período de la historia que algunos circunscriben al transcurrido desde el descubrimiento de América (1492) a la Revolución Francesa (1789).

El Renacimiento se identifica por dar paso a un hombre libre, creador de sí mismo, con gran autonomía de la religión que pretende mantener el monopolio de Dios y el destino de los seres humanos. El Humanismo y el Renacimiento se superponen, si bien mientras el Humanismo se identifica específicamente, como ya hemos apuntado, con la cultura, el Renacimiento lo hace con el arte, la ciencia, y la capacidad creadora del hombre. El Renacimiento hace referencia a la civilización en su conjunto.

En resumen, el Humanismo es una corriente filosófica y cultural que sirve de caldo de cultivo al Renacimiento, que surge como fruto de las ideas desarrolladas por los pensadores humanistas, que se nutren a su vez de las fuentes clásicas tanto griegas como romanas. Marca el final de la Edad Media y sustituye el teocentrismo por el antropocentrismo, contribuyendo a crear las condiciones necesarias para la formación de los estados europeos modernos. Una época de tránsito en la que desaparece el feudalismo y surge la burguesía y la afirmación del capitalismo, dando paso a una sociedad europea con nuevos valores.

Visto lo que antecede, estamos en condiciones de juzgar la influencia que este cambio de ciclo histórico pudo tener en la Reforma promovida por Lutero en primera instancia, secundada por Zwinglio, Calvino, y otros reformadores del siglo XVI, y valorar de qué forma estos cambios contribuyeron a la formación de los modernos estados europeos.

Pero éste será tema de una segundán entrega.

